

"TERCERA ENCUESTA PREELECTORAL CON MIRAS A LAS ELECCIONES GENERALES DEL 17 DE AGOSTO DE 2025"

INFORME

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 21 DEL CAPÍTULO V DEL REGLAMENTO PARA LA
ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTUDIOS DE OPINIÓN EN MATERIA
ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2025

Bolivia, julio 2025

Para uso exclusivo de:



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

GAME CHANGERS



ciesmori

Contenido

Introducción	1
1 Datos generales.....	2
a) Objetivo del estudio	2
b) Período de realización.....	2
c) Financiamiento	2
2 Resultados	2
a) Muestra efectiva comparada con la muestra propuesta	2
b) Incidencia del operativo de campo (no respuesta y otras contingencias).....	2
c) Procedimiento de crítica y codificación de los cuestionarios	4
d) Procedimiento de validación de la información	4
e) Nombre del programa informático de entrada de datos	5
f) Cálculo de la varianza que adicione todas las etapas de selección y coeficiente de variación	5
g) Los estimadores e intervalos de confianza y el margen de error con base en la información obtenida.	8
h) Niveles de desagregación y márgenes de error.	9
i) Estimación demográfica utilizada y métodos de calibración de los factores de expansión	9
j) Esquema de supervisión en las fases de relevamiento, tabulación y análisis de la información	10
k) Resultados obtenidos	14
3 Ficha Técnica de Difusión	19
a. Financiador del estudio	19
b. Metodología de recolección de información	19
c. Universo del estudio	19
d. Tamaño, tipo y cobertura de la muestra.....	19
e. Método de muestreo	19
f. Período de realización del trabajo de campo.....	19
g. Preguntas de intención de voto aplicadas	19
h. Nivel de confianza.....	19
i. Márgenes de error.....	19
4 Anexos	2

Introducción

En el marco del artículo 133 de la Ley N° 26 del Régimen Electoral, en las páginas siguientes se presenta los principales resultados obtenidos del estudio TERCERA ENCUESTA PREELECTORAL CON MIRAS A LAS ELECCIONES GENERALES DEL 17 DE AGOSTO DE 2025 realizado por Ipsos CIESMORI.

El presente informe, sigue los lineamientos del artículo 21 del Reglamento de Elaboración y Difusión de Estudios de Opinión en Materia Electoral para las Elecciones Generales del presente año, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 232/2025 de 16 de abril de 2025.

Como se indicó en los criterios metodológicos presentados con anterioridad, esta tercera encuesta preelectoral tiene el objetivo proporcionar información referente a las preferencias electorales de cara a las Elecciones Generales del 17 de agosto de 2025.

A continuación, se describe los resultados de la encuesta conforme al proyecto aprobado por el SIFDE.

1 Datos generales

a) Objetivo del estudio

Proporcionar información referente a las preferencias electorales de cara a las Elecciones Generales del 17 de agosto de 2025.

b) Período de realización

El trabajo de campo (levantamiento de información) se realizó entre el 25 y el 27 de julio de 2025.

c) Financiamiento

El estudio en materia electoral ha sido encargado por la red de televisión UNITEL. ECOR LTDA (UNITEL) es una empresa legalmente constituida bajo las normas y leyes bolivianas, con Número de Identificación Tributaria (NIT) y Matricula de Comercio No. 1028449028, representada legalmente por el señor Hugo Párraga Vásquez, con C.I. 2852978 SC.

2 Resultados

a) Muestra efectiva comparada con la muestra propuesta

Cuadro 1: Muestra propuesta y muestra efectiva

Departamento	Muestra propuesta	Muestra efectiva	Diferencia
Chuquisaca	230	230	0%
La Paz	390	390	0%
Cochabamba	335	335	0%
Oruro	225	225	0%
Potosí	260	260	0%
Tarija	240	240	0%
Santa Cruz	390	390	0%
Beni	220	220	0%
Pando	210	210	0%
Total	2.500	2.500	0%

b) Incidencia del operativo de campo (no respuesta y otras contingencias)

Durante el desarrollo del operativo de campo, se presentaron diversas incidencias propias de este tipo de estudios cuantitativos:

1. Incidencias del operativo.

El total de intentos de contacto realizados fue de 6.603, de los cuales 2.500 encuestas fueron efectivas, lo que representa una tasa de respuesta del 38% sobre el total y de 47% excluyendo a los No elegibles. A continuación, se detallan las diferentes categorías de no respuesta e incidencias asociadas:

Cuadro 2: Contactos durante el trabajo de campo

INCIDENCIAS	CANTIDAD	%
EFFECTIVAS	2.500	38%
INTERRUMPIDA/RECHAZO	652	10%
NO CONTACTOS (Ausentes)	2.162	33%
NO ELEGIBLES (Vivienda desocupada, No es vivienda)	1.203	18%
ELEGIBILIDAD DESCONOCIDA (Acceso negado, inseguro)	59	1%
ENCUESTAS OBSERVADAS	27	0,4%
	6.603	

Entrevista Efectiva: El cuestionario fue respondido en su totalidad, cumple con todos los controles de calidad internos del sistema (validación de campos obligatorios, rangos, etc.), y ha sido registrado exitosamente.

Entrevista Interrumpida/Rechazo: La interacción con el participante fue iniciada, pero la entrevista no pudo ser completada por diversas razones (ej. el participante se negó a continuar, fue interrumpido, el tiempo se agotó, etc. Dado que el sistema exige completitud, estos intentos se clasifican como una forma de no-respuesta y el cuestionario no es guardado como "completo".

No Contacto: No fue posible establecer contacto con ninguna persona mayor de 18 años en el hogar seleccionado (viviendas deshabitadas, residentes ausentes, etc.).

Inelegible: El participante contactado no cumple con los criterios de selección de la muestra (ej., no tiene la edad requerida, no reside en el área objetivo, no está inscrito en el padrón).

2. Tratamiento de la no respuesta.

Dada la particularidad de que el cuestionario no permite campos vacíos y requiere ser llenado en su totalidad para ser considerado válido, la definición de "entrevista incompleta" en el contexto de la recolección de datos adopta una connotación específica.

Un cuestionario que no es llenado en su totalidad significa que la entrevista ha sido interrumpida o abandonada antes de su conclusión y, por lo tanto, no ha sido registrada como una entrevista completa en el sistema. En consecuencia, estas entrevistas no forman

parte de la muestra final, ya que no cumplen con los criterios de completitud necesarios para garantizar la integridad de la información.

c) Procedimiento de crítica y codificación de los cuestionarios

Los cuestionarios utilizados fueron precodificados, es decir que se tienen definidos los códigos de antemano y, gracias a los dispositivos electrónicos móviles, el encuestador solo debe seleccionar el código acorde a la respuesta del encuestado. Así también, las preguntas relacionadas a la intención de voto, no cuenta con preguntas abiertas, por lo que no se necesitó realizar un proceso de codificación. El **Anexo 1** incluye el cuestionario de campo.

En cuanto a la crítica de los cuestionarios, dado que para el levantamiento de la información fue a través de dispositivos electrónicos, la consistencia de la información obtenida se realiza directamente en la base de datos, utilizando software estadístico que permite, a través sintaxis específicas, buscar incongruencias en las respuestas que, de existir, se sigue el proceso de supervisión respectivo.

d) Procedimiento de validación de la información

El proceso de validación de la información siguió el siguiente proceso:

1. Prueba piloto del cuestionario y Data Entry

A tiempo de validar la comprensión de las preguntas por parte de los encuestados, se verificó que el flujo del cuestionario en el Data Entry no tenga errores ni en la redacción de las preguntas ni en el flujo de los saltos de preguntas cuando corresponda.

2. En el registro de la encuesta

La validación de inició desde la realización de la primera encuesta. Esto es posible porque el diseño de la entrada de datos fue programado de tal manera que no permita continuar ante alguna incongruencia en la respuesta registrada.

3. Durante el operativo de campo

A medida que transcurre el trabajo de campo, un equipo de supervisores monitorea el avance del operativo verificando ubicación del encuestado, tiempo de realización de cada encuesta, escucha de audios en preguntas clave, comprobando que lo registrado corresponde a lo que el encuestado responde. Todo mediante el software empleado para el levantamiento de información.

4. Consistencia de la base de datos

Una vez conformada la base de datos, se procede a la validación de la información en la base de datos a través de la verificación de la completitud de la información (missing), verificación de la asignación correcta de estratos poblacionales, rastreo de datos fuera de rango o datos atípicos en

variables de razón, verificación de saltos automáticos y finalmente se verifica la consistencia interna de los datos, a través de cruces de variables.

En caso de encontrar falta de información, inconsistencia, dudas de ubicación geográfica, se procede a la verificación de información a través de un segundo contacto con el entrevistado. Como parte de esta validación, también se contempla el proceso de supervisión que se sigue en todo el operativo, el cual se explica más adelante.

e) **Nombre del programa informático de entrada de datos**

Survey ToGo.

f) **Cálculo de la varianza que adicione todas las etapas de selección y coeficiente de variación**

1. **Cálculo de la varianza y estimadores**

El cálculo de la varianza y la obtención de estimadores de precisión se realiza considerando todas las etapas del diseño muestral complejo. Para ello, se emplea el método de linealización de Taylor, implementado en el módulo de Muestras Complejas de SPSS. Este enfoque es robusto y realista, ya que permite incorporar adecuadamente la estratificación, el agrupamiento (conglomerados definidos por los Asientos Electorales y Zonas Censales) y la ponderación del diseño en la estimación de errores estándar e intervalos de confianza.

Las probabilidades de inclusión de las unidades de muestreo, calculadas para las etapas probabilísticas del diseño, tienen la siguiente estructura:

Etapas	Unidad de selección	Método	Probabilidad	Incluida en el ponderador de diseño
1	Localidad	PPT Sistemático estratificado	Sí (calculada)	Sí
2	Zona /individuo	Aleatorio simple	Sí (calculada)	Sí

Estas probabilidades fueron incorporadas en la estimación de errores mediante el módulo de Muestras Complejas en SPSS.

Etapas de Asignación Operativa en la etapa 2, luego de la selección de la zona

Selección aleatoria de una manzana dentro de la Zona:

Se selecciona aleatoriamente una manzana dentro de la zona y en el caso de asientos sin zonificación o amanzanamiento luego de la selección de la zona cardinal, se considera un punto georreferenciado como unidad equivalente al manzano.

Selección de la vivienda:

- Área Urbana: La selección de la vivienda dentro de la manzana, se la realiza a partir de la selección aleatoria de la esquina de inicio, el sentido de recorrido (horario o antihorario) y el salto sistemático para la selección de la primera vivienda dentro de la manzana. En caso de rechazo, vivienda desocupada o ausencia, se selecciona la vivienda inmediata siguiente. Una vez realizada una encuesta efectiva, se aplica un salto de 3 viviendas para seleccionar la siguiente. Si al recorrer toda la manzana no se ha cumplido la cuota asignada, se procede a la manzana siguiente según la numeración establecida.
- Área Rural: Se utiliza el salto diagonal entre viviendas o manzanas. Si no se cumple la cuota tras recorrer la zona, se retorna al inicio y se cambia el sentido de recorrido. En caso de que la delimitación de manzanas no sea clara, se prioriza la dispersión de las entrevistas, recorriendo todo el poblado.

Selección de la persona:

Dentro de cada vivienda seleccionada, se aplica un método de selección dirigido basado en cuotas de control por género y grupo de edad, previamente definidos a nivel agregado según las distribuciones poblacionales del Padrón Electoral. Cuando en un hogar hay más de una persona elegible, se verifica si el perfil cumple con alguna de las combinaciones faltantes en la cuota local.

Este enfoque busca garantizar una distribución balanceada de las características sociodemográficas más relevantes. Por tanto, el análisis de varianzas y errores se basan en las tres primeras etapas de selección probabilística, complementado con ponderadores calibrados a variables demográficas clave. Este enfoque es metodológicamente válido y aceptado, siempre que las etapas con selección no probabilística se ajusten mediante calibración, como fue el caso.

Para el cálculo de Probabilidades, cabe señalar que en zonas rurales o en asentos sin zonificación ni ameznamiento definido, no existe subdivisión espacial formal, por lo que se aplicó el siguiente procedimiento en el momento del operativo, se dividió el área geográfica en cuatro cuadrantes cardinales (Norte, Sur, Este y Oeste). Se asignó aleatoriamente uno de los cuadrantes. Dentro del cuadrante seleccionado, se eligió un punto georreferenciado con presencia poblacional como unidad equivalente a una manzana.

Probabilidad de Selección en la Primera etapa:

$$\pi_i = \frac{n_h M_i}{\sum_{j=1}^{N_h} M_j}$$

Donde:

π_i Es la probabilidad de selección en la primera etapa

n_h : Cantidad de Asientos necesarios dentro del departamento-estrato

M_i : Habilitados -Tamaño del Asiento Electoral i.

$\sum M_j$: Suma Total de habilitados dentro de cada departamento-estrato

Probabilidad de Selección en la Segunda etapa:

$$\pi_{ij} = \frac{n_{ij}}{M_{ij}}$$

Donde:

π_{ij} : Probabilidad de Selección en la segunda etapa

n_{ij} : Cantidad de Zonas seleccionadas dentro del Asiento.

M_{ij} : Total de Zonas dentro del asiento

Probabilidades de inclusión

Para la construcción del ponderador de diseño base que se asigna a cada individuo encuestado, se considera la probabilidad de la primera Etapa y además, dado que se entrevista un número fijo de individuos en cada Zona Censal seleccionada, y en el marco de la fórmula requerida por la corte para la expansión, se incorpora un factor que relaciona este número de encuestas con un Volumen Objeto de Estudio VOE_{ijh} es un valor sintético derivado para asegurar la consistencia del diseño y la expansión correcta de los resultados finales. En este sentido, la probabilidad de inclusión base para un individuo, que conforma el denominador del ponderador de diseño inicial, se calcula como:

$$P(inc) = \pi_i \cdot \left(\frac{C_{ijh}}{VOE_{ijh}} \right)$$

Donde:

$P(inc)$ es la Probabilidad de inclusión base de un individuo en la Zona Censal j del Asiento Electoral i en el estrato h.

C_{ijh} Es el Número de encuestas (individuos) realizadas en la Zona Censal j del Asiento Electoral i en el estrato h.

VOE_{ijh} Volumen Objeto de Estudio de la Zona Censal j en el Asiento Electoral i del estrato h es la Probabilidad de inclusión base de un individuo en la Zona Censal j del Asiento Electoral i en el estrato h .

El Ponderador de diseño

El ponderador de diseño base W_{base} para un individuo es el inverso de su probabilidad de inclusión base:

$$W_{base} = \frac{1}{P(inc)}$$

g) Los estimadores e intervalos de confianza y el margen de error con base en la información obtenida.

Estimadores: Las estimaciones puntuales se calcularán utilizando los datos de la muestra, aplicando los expansores calculados.

Intervalos de Confianza (IC): Para cada estimador clave, se construirán intervalos de confianza del 95% (o el nivel de confianza apropiado), utilizando el Error Estándar calculado. Los IC proporcionan un rango dentro del cual se espera que se encuentre el verdadero valor poblacional con un nivel de confianza determinado.

Margen de Error: El margen de error es la mitad del ancho del intervalo de confianza y representa la precisión de la estimación.

Así mismo según los resultados obtenidos en el cuadro siguiente se presentan las estimaciones.

Cuadro 3: Estimadores de la intención de voto nacional

Total Bolivia: Si la elección presidencial fuera este domingo, de este listado, ¿por quién votaría usted?							
	Estimación	Error estándar	95% de intervalo de confianza		Coeficiente de variación	Varianza	Margen de Error
			Inferior	Superior			
Andrónico Rodríguez - Alianza Popular (AP)	6,1%	0,5%	5,1%	7,2%	0,085	0,000027	1,041%
Pavel Aracena - Libertad y Progreso (ADN)	0,3%	0,1%	0,2%	0,6%	0,276	0,000001	0,187%
Manfred Reyes Villa - Autonomía Para Bolivia - (SUMATE)	8,3%	0,5%	7,4%	9,4%	0,062	0,000027	1,043%
Jorge "Tuto" Quiroga - Alianza Libertad y Democracia (LIBRE)	19,6%	1,7%	16,3%	23,3%	0,089	0,000305	3,519%
Jhonny Fernández - Alianza La Fuerza del Pueblo (FP)	1,8%	0,2%	1,4%	2,3%	0,128	0,000005	0,468%
Eduardo del Castillo - Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP)	2,1%	0,2%	1,7%	2,7%	0,113	0,000006	0,489%
Eva Copa - Movimiento Renovación Nacional (MORENA)	0,4%	0,1%	0,3%	0,6%	0,188	0,000001	0,170%
Samuel Doria Medina - Alianza Unidad (UN-CREEMOS)	21,5%	1,2%	19,1%	24,1%	0,058	0,000155	2,504%
Rodrigo Paz Pereira - Partido Demócrata Cristiano (PDC)	5,8%	0,9%	4,3%	7,9%	0,149	0,000076	1,771%
Blanco	8,1%	0,9%	6,4%	10,2%	0,116	0,000089	1,910%
Nulo	13,6%	0,8%	12,0%	15,4%	0,062	0,000070	1,691%
Voto indeciso	12,4%	0,9%	10,6%	14,3%	0,074	0,000083	1,835%
Nº de casos	2500						

h) Niveles de desagregación y márgenes de error.

Los resultados del estudio se presentarán con desagregación a los siguientes niveles, siempre que la base muestral lo permita y se cumplan los umbrales de precisión definidos:

- **Nivel Nacional:** Para todas las estimaciones clave.
- **Nivel Departamental:** Para las estimaciones clave donde se garantice la suficiencia de la muestra y precisión adecuada.

Para cada nivel de desagregación, se reportan los márgenes de error correspondientes, reflejando la precisión de las estimaciones en ese dominio específico.

i) Estimación demográfica utilizada y métodos de calibración de los factores de expansión

La representatividad de las estimaciones finales de la encuesta se logra mediante un proceso de calibración de los ponderadores de diseño base sin embargo se tiene el siguiente detalle sobre el ajuste.

Probabilidad de Inclusión del Individuo y la Consistencia de Estimaciones:

Para las dos primeras etapas (Asiento Electoral y Zona Censal), las probabilidades de selección fueron calculadas explícitamente y dan origen al peso de diseño base. La etapa final de selección del individuo se realizó mediante un muestreo por cuotas, lo que significa que la probabilidad directa de selección de un individuo desde un marco completo no es derivable en esta etapa.

No obstante, la probabilidad de inclusión efectiva de cada individuo se incorpora en el ponderador final. Este ponderador final es el resultado de una serie de ajustes que parten del peso de diseño base y culminan con la calibración (Rim Weighting). La calibración asegura que la suma de los ponderadores finales para todos los individuos encuestados en cada estrato y departamento coincida con los totales poblacionales conocidos, y que las distribuciones muestrales se ajusten a las distribuciones poblacionales conocidas para las variables de control estrato y departamento.

Sin embargo, es fundamental destacar que, al **comparar** estas estimaciones y márgenes de error obtenidos utilizando únicamente los ponderadores bases de diseño ("expansores") y aquellas ajustadas mediante el proceso de calibración (Ponderadores Rim Weighting), los resultados obtenidos (particularmente en términos de porcentajes) fueron consistentemente similares. Esta validación cruzada demuestra la robustez de las estimaciones de la encuesta bajo ambas aproximaciones metodológicas. Debido a esto se opta por usar el ponderador de diseño en lugar de aplicar el ponderador RIM.

Notas Adicionales:

- **Sobre las GAIOC.** Se determinó que, según el diseño, las localidades GAIOC no constituyen un estrato de muestreo independiente para la inferencia estadística particular. Por lo tanto, para el cálculo de la varianza, estas localidades se integran dentro de los estratos principales (Departamento y Estrato General) donde fueron seleccionadas.

Esto asegura que la variabilidad de estas áreas se incorpore adecuadamente al cálculo de los errores estándar generales.

La inclusión de las GAIOC cumple fines de cobertura geográfica y normativo debido a su pequeña representación dentro del total de la muestra nacional, y al no analizarse como dominio de estudio, la no inclusión de probabilidades específicas para estas unidades no distorsiona los estimadores globales ni los errores de muestreo. No se calculan probabilidades de selección ni varianzas específicas para estas localidades, al no haber una estructura probabilística de selección para ellas.

- **Sobre los reemplazos:** Las localidades que fueron reemplazadas por razones operativas o de accesibilidad fueron sustituidas por localidades similares dentro del mismo estrato. La probabilidad de inclusión y los cálculos posteriores consideran las localidades efectivamente encuestadas.

El número total de localidades seleccionadas por estrato se mantuvo constante, preservando así la estructura del diseño muestral original. En los casos en que fue necesario efectuar reemplazos, estos fueron definidos operativamente con base en criterios de afinidad poblacional y tamaño, priorizando la similitud con la unidad originalmente seleccionada dentro del mismo estrato.

Para evitar sesgos en las estimaciones, se respetó la proporcionalidad del diseño. En ciertos casos, debido a dificultades logísticas durante la ejecución del trabajo de campo, las entrevistas fueron parcialmente realizadas en la localidad titular y completadas en una localidad de reemplazo.

Para efectos del cálculo de probabilidades de inclusión y de los ponderadores, se consideró como unidad efectiva de selección aquella en la que se completó la mayor parte de las entrevistas, asegurando que el número total de unidades por estrato no se modificó y que se conservaron las características representativas del diseño.

j) Esquema de supervisión en las fases de relevamiento, tabulación y análisis de la información

1. Supervisión de campo.

La primera forma de supervisión durante el relevamiento de información es la **supervisión de campo - in situ**, es decir, el supervisor hace un acompañamiento personal al encuestador en terreno; esto con el objetivo de garantizar la calidad de la información recolectada mediante un proceso riguroso de supervisión. Este proceso incluyó la evaluación de la

efectividad de los procedimientos aplicados para el control, detección y prevención de errores durante el relevamiento de datos.

El trabajo de supervisión de campo fue desarrollado por los supervisores en terreno distribuidos en cada departamento, con el fin de asegurar un control descentralizado y eficiente. Su propósito fue velar por la correcta implementación de la metodología y el cumplimiento de los protocolos establecidos, asegurando la fiabilidad de los resultados.

Objetivos específicos de la supervisión de campo

La supervisión se centró en la verificación de los siguientes aspectos:

- Configuración del cuestionario y su implementación en el sistema de captura digital Survey ToGo (STG).
- Revisión del correcto funcionamiento del cuestionario, identificando y resolviendo oportunamente problemas relacionados con el flujo lógico de las preguntas.
- Validación de la muestra asignada, conforme a la planimetría definida.
- Verificación del material de trabajo del encuestador, incluyendo credencial institucional y tarjetero.
- Control del recorrido en campo, considerando la aplicación del procedimiento de salto de dos predios posterior a una entrevista exitosa.
- Observación del desempeño del encuestador, específicamente en:
 - Presentación inicial al entrevistado
 - Lectura y formulación de preguntas
 - Uso adecuado del tarjetero
 - Cumplimiento de las instrucciones del cuestionario
 - Despedida protocolar

Alcance de la supervisión

La supervisión en terreno se desarrolló físicamente en diferentes puntos muestrales, en otras palabras, se realizó la revisión directa, lo que permitió una evaluación más profunda de los riesgos, la calidad del trabajo y la adherencia a los estándares. Esta supervisión se realizó en puntos muestrales seleccionados estratégicamente, permitiendo una evaluación directa del trabajo de los encuestadores, así como de los riesgos y del cumplimiento de estándares.

Se estableció como meta inicial un mínimo del 10% de supervisión en terreno sobre la muestra de ciudades capitales. En total, se supervisaron 140 encuestas, superando el mínimo estimado de 133, lo que representa un alcance del 10,5% del total de la muestra en ciudades capitales.

La totalidad de las encuestas supervisadas en esta etapa fue aprobada, reflejando un adecuado desempeño del personal de campo y una implementación efectiva de los

protocolos de calidad establecidos. Los alcances de la supervisión en terreno se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 4: Supervisión presencial del trabajo de campo

Departamento	Muestra en ciudad capital (incluye El Alto)	Mínimo esperado	Muestra supervisada	Porcentaje supervisado
Chuquisaca	140	14	15	10,7%
La Paz	270	27	28	10,4%
Cochabamba	150	15	16	10,7%
Oruro	150	15	15	10,0%
Potosí	100	10	10	10,0%
Tarija	110	11	11	10,0%
Santa Cruz	220	22	25	11,4%
Beni	70	7	7	10,0%
Pando	120	12	13	10,8%
Total	1.330	133	140	10,5%

2. Supervisión mediante audios.

La segunda forma de supervisión empleada durante es la **supervisión mediante audios**, con el objetivo de garantizar la ejecución y desarrollo de las encuestas. En este proceso se evaluó la escucha de preguntas clave para el proyecto, así mismo la detección de errores de ejecución.

La validación de audios fue desarrollada por un equipo de supervisores, independiente al de supervisores en terreno, capacitados en la escucha y validación de información mediante la plataforma aplicada para el levantamiento de información Survey ToGo. El propósito de este tipo de supervisión es velar por la correcta implementación de la metodología y el cumplimiento de los protocolos establecidos, asegurando la fiabilidad de los resultados.

Objetivos específicos de la supervisión de audios

La supervisión se centró en la verificación de los siguientes aspectos:

- Llenado del cuestionario de validación en el sistema Survey ToGo
- Revisión de las preguntas clave del estudio
- Identificación de errores leves y errores graves en la ejecución de cada encuesta
- Retroalimentación inmediata al equipo de encuestadores
- Validación de la muestra asignada, conforme a la planimetría definida.
- Validación de encuestas aceptadas y rechazo de encuestas observadas

Alcance de la supervisión

La supervisión de audios se realizó de forma paralela al levantamiento de información, generando un avance eficiente en el proceso de verificación y validación. Como meta inicial se estableció un 30% de la muestra nacional, es decir 750 encuestas.

La supervisión de audios se realizó de forma paralela al levantamiento de información, generando un avance eficiente en el proceso de verificación y validación. Como meta inicial se estableció un 30% de la muestra nacional, es decir 750 encuestas. En total, se supervisaron 769 encuestas mediante audios superando el porcentaje esperado, es decir 30,76% de la muestra total.

Cuadro 5: Supervisión de encuestas mediante escucha de audios

Departamento	Muestra nacional	Mínimo esperado	Muestra supervisada	Encuestas validadas	Encuestas Rechazadas	Porcentaje supervisado
Chuquisaca	230	69	69	68	1	30,00%
La Paz	390	117	117	117	0	30,00%
Cochabamba	335	100	101	101	0	30,15%
Oruro	225	68	70	70	0	31,11%
Potosí	260	78	78	74	4	30,00%
Tarija	240	72	77	77	0	32,08%
Santa Cruz	390	117	124	123	1	31,79%
Beni	220	66	67	67	0	30,45%
Pando	210	63	66	61	5	31,43%
Total	2.500	750	769	758	11	30,76%

3. Alcance general de la supervisión durante el relevamiento.

En general se alcanzó a supervisar 909 encuestas, es decir un 36,36% de la muestra nacional. Los alcances de la supervisión se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 6: Supervisión total del relevamiento de información

Departamento	Muestra nacional	Supervisadas en terreno	Supervisadas en audio	Total supervisadas	Porcentaje supervisado
Chuquisaca	260	15	69	84	32,31%
La Paz	370	28	117	145	39,19%
Cochabamba	320	16	101	117	36,56%
Oruro	260	15	70	85	32,69%
Potosí	270	10	78	88	32,59%
Tarija	260	11	77	88	33,85%
Santa Cruz	340	25	124	149	43,82%
Beni	220	7	67	74	33,64%
Pando	200	13	66	79	39,50%
Total	2.500	140	769	909	36,36%

4. Tabulación y análisis de la información

Siendo que el levantamiento de información se realizó con dispositivos electrónicos móviles, a través de la aplicación Survey ToGo, el proceso de tabulación no fue requerido, ya que el entorno digital permite la construcción automática de la base de datos en tiempo real y a medida que se van realizando las encuestas en terreno.

El programa empleado para el análisis y procesamiento de información es *Statistical Package for Social Sciences* (SPSS) en versión 25, el cual permite el cargado y análisis fiable de amplios volúmenes de información y su posterior exportación en tablas de resultados.

k) Resultados obtenidos

Cuadro 7: Intención de voto nacional y según departamento
P. Si la elección presidencial fuera este domingo, ¿por quién votaría usted?

Total Bolivia: Si la elección presidencial fuera este domingo, de este listado, ¿por quién votaría usted?							
	Estimación	Error estándar	95% de intervalo de confianza		Coeficiente de variación	Varianza	Margen de Error
			Inferior	Superior			
Andrónico Rodríguez - Alianza Popular (AP)	6,07%	0,5%	5,1%	7,2%	0,085	0,000027	1,041%
Pavel Aracena - Libertad y Progreso (ADN)	0,32%	0,1%	0,2%	0,6%	0,276	0,000001	0,187%
Manfred Reyes Villa - Autonomía Para Bolivia - (SUMATE)	8,34%	0,5%	7,4%	9,4%	0,062	0,000027	1,043%
Jorge "Tuto" Quiroga - Alianza Libertad y Democracia (LIBRE)	19,56%	1,7%	16,3%	23,3%	0,089	0,000305	3,519%
Jhonny Fernández - Alianza La Fuerza del Pueblo (FP)	1,79%	0,2%	1,4%	2,3%	0,128	0,000005	0,468%
Eduardo del Castillo - Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP)	2,13%	0,2%	1,7%	2,7%	0,113	0,000006	0,489%
Eva Copa - Movimiento Renovación Nacional (MORENA)	0,44%	0,1%	0,3%	0,6%	0,188	0,000001	0,170%
Samuel Doria Medina - Alianza Unidad (UN-CREEMOS)	21,46%	1,2%	19,1%	24,1%	0,058	0,000155	2,504%
Rodrigo Paz Pereira - Partido Demócrata Cristiano (PDC)	5,83%	0,9%	4,3%	7,9%	0,149	0,000076	1,771%
Blanco	8,11%	0,9%	6,4%	10,2%	0,116	0,000089	1,910%
Nulo	13,59%	0,8%	12,0%	15,4%	0,062	0,000070	1,691%
Voto indeciso	12,36%	0,9%	10,6%	14,3%	0,074	0,000083	1,835%
Nº de casos	2500						

Chuquisaca: Si la elección presidencial fuera este domingo, de este listado, ¿por quién votaría usted?							
	Estimación	Error estándar	95% de intervalo de confianza		Coeficiente de variación	Varianza	Margen de Error
			Inferior	Superior			
Andrónico Rodríguez - Alianza Popular (AP)	5,82%	1,5%	3,4%	9,7%	0,257	0,000224	3,117%
Pavel Aracena - Libertad y Progreso (ADN)	0,00%	0,0%	0,0%	0,0%	0,000	0,000000	0,000%
Manfred Reyes Villa - Autonomía Para Bolivia - (SUMATE)	9,28%	1,5%	6,7%	12,7%	0,159	0,000217	2,994%
Jorge "Tuto" Quiroga - Alianza Libertad y Democracia (LIBRE)	26,99%	1,5%	24,1%	30,1%	0,055	0,000217	2,961%
Jhonny Fernández - Alianza La Fuerza del Pueblo (FP)	1,60%	0,3%	1,1%	2,4%	0,207	0,000011	0,683%
Eduardo del Castillo - Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP)	3,98%	1,6%	1,7%	8,9%	0,410	0,000267	3,599%
Eva Copa - Movimiento Renovación Nacional (MORENA)	0,00%	0,0%	0,0%	0,0%	1,000	0,000000	0,000%
Samuel Doria Medina - Alianza Unidad (UN-CREEMOS)	15,14%	2,3%	11,1%	20,4%	0,152	0,000530	4,656%
Rodrigo Paz Pereira - Partido Demócrata Cristiano (PDC)	8,17%	1,1%	6,3%	10,6%	0,131	0,000115	2,175%
Blanco	4,16%	0,9%	2,7%	6,4%	0,214	0,000079	1,841%
Nulo	14,46%	2,2%	10,5%	19,6%	0,155	0,000502	4,535%
Voto indeciso	10,40%	2,2%	6,7%	15,8%	0,213	0,000489	4,525%
Nº de casos	230						

La Paz: Si la elección presidencial fuera este domingo, de este listado, ¿por quién votaría usted?							
	Estimación	Error estándar	95% de intervalo de confianza		Coeficiente de variación	Varianza	Margen de Error
			Inferior	Superior			
Andrónico Rodríguez – Alianza Popular (AP)	7,82%	1,3%	5,6%	10,9%	0,168	0,000172	2,672%
Pavel Aracena – Libertad y Progreso (ADN)	0,51%	0,0%	0,5%	0,5%	0,014	0,000000	0,014%
Manfred Reyes Villa – Autonomía Para Bolivia – (SUMATE)	4,50%	0,9%	3,1%	6,6%	0,190	0,000073	1,754%
Jorge "Tuto" Quiroga – Alianza Libertad y Democracia (LIBRE)	13,08%	5,4%	5,5%	28,2%	0,414	0,002934	11,369%
Jhonny Fernández – Alianza La Fuerza del Pueblo (FP)	2,48%	0,5%	1,6%	3,7%	0,205	0,000026	1,048%
Eduardo del Castillo – Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP)	3,10%	0,6%	2,1%	4,5%	0,191	0,000035	1,220%
Eva Copa – Movimiento Renovación Nacional (MORENA)	0,62%	0,1%	0,4%	0,9%	0,182	0,000001	0,234%
Samuel Doria Medina – Alianza Unidad (UN-CREEMOS)	18,13%	3,6%	12,0%	26,5%	0,198	0,001292	7,263%
Rodrigo Paz Pereira – Partido Demócrata Cristiano (PDC)	9,05%	2,8%	4,8%	16,6%	0,312	0,000795	5,897%
Blanco	9,72%	3,1%	5,0%	18,1%	0,321	0,000976	6,532%
Nulo	18,47%	1,4%	15,8%	21,5%	0,077	0,000204	2,874%
Voto indeciso	12,51%	1,8%	9,3%	16,6%	0,142	0,000317	3,606%
Nº de casos	390						

Cochabamba: Si la elección presidencial fuera este domingo, de este listado, ¿por quién votaría usted?							
	Estimación	Error estándar	95% de intervalo de confianza		Coeficiente de variación	Varianza	Margen de Error
			Inferior	Superior			
Andrónico Rodríguez – Alianza Popular (AP)	5,44%	1,0%	3,7%	7,9%	0,187	0,000104	2,088%
Pavel Aracena – Libertad y Progreso (ADN)	0,00%	0,0%	0,0%	0,0%	1,000	0,000000	0,000%
Manfred Reyes Villa – Autonomía Para Bolivia – (SUMATE)	17,04%	2,1%	13,2%	21,8%	0,125	0,000453	4,295%
Jorge "Tuto" Quiroga – Alianza Libertad y Democracia (LIBRE)	20,09%	2,3%	15,9%	25,0%	0,113	0,000515	4,570%
Jhonny Fernández – Alianza La Fuerza del Pueblo (FP)	0,76%	0,0%	0,8%	0,8%	0,000	0,000000	0,000%
Eduardo del Castillo – Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP)	1,40%	0,5%	0,7%	2,9%	0,371	0,000027	1,141%
Eva Copa – Movimiento Renovación Nacional (MORENA)	0,00%	0,0%	0,0%	0,0%	0,000	0,000000	0,000%
Samuel Doria Medina – Alianza Unidad (UN-CREEMOS)	16,07%	2,1%	12,2%	20,9%	0,134	0,000461	4,334%
Rodrigo Paz Pereira – Partido Demócrata Cristiano (PDC)	3,95%	1,2%	2,2%	7,1%	0,295	0,000136	2,463%
Blanco	7,58%	1,5%	5,1%	11,2%	0,199	0,000228	3,093%
Nulo	17,22%	3,3%	11,5%	25,0%	0,194	0,001114	6,752%
Voto indeciso	10,44%	1,7%	7,5%	14,4%	0,162	0,000286	3,436%
Nº de casos	335						

Oruro: Si la elección presidencial fuera este domingo, de este listado, ¿por quién votaría usted?							
	Estimación	Error estándar	95% de intervalo de confianza		Coeficiente de variación	Varianza	Margen de Error
			Inferior	Superior			
Andrónico Rodríguez – Alianza Popular (AP)	12,63%	1,9%	9,2%	17,1%	0,154	0,000380	3,951%
Pavel Aracena – Libertad y Progreso (ADN)	0,00%	0,0%	0,0%	0,0%	1,000	0,000000	0,000%
Manfred Reyes Villa – Autonomía Para Bolivia – (SUMATE)	6,23%	0,9%	4,7%	8,2%	0,137	0,000073	1,732%
Jorge "Tuto" Quiroga – Alianza Libertad y Democracia (LIBRE)	23,76%	1,5%	20,9%	26,9%	0,063	0,000227	3,028%
Jhonny Fernández – Alianza La Fuerza del Pueblo (FP)	2,00%	0,7%	1,0%	3,9%	0,330	0,000043	1,417%
Eduardo del Castillo – Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP)	3,42%	0,5%	2,5%	4,7%	0,156	0,000029	1,090%
Eva Copa – Movimiento Renovación Nacional (MORENA)	1,32%	0,9%	0,3%	4,9%	0,663	0,000077	2,295%
Samuel Doria Medina – Alianza Unidad (UN-CREEMOS)	12,61%	0,8%	11,2%	14,2%	0,060	0,000057	1,588%
Rodrigo Paz Pereira – Partido Demócrata Cristiano (PDC)	8,61%	0,5%	7,6%	9,7%	0,062	0,000029	1,076%
Blanco	12,31%	1,4%	9,7%	15,4%	0,114	0,000198	2,841%
Nulo	12,10%	1,4%	9,6%	15,2%	0,114	0,000191	2,791%
Voto indeciso	5,01%	1,2%	3,1%	8,1%	0,240	0,000144	2,491%
Nº de casos	225						

Potosí: Si la elección presidencial fuera este domingo, de este listado, ¿por quién votaría usted?

	Estimación	Error estándar	95% de intervalo de confianza		Coeficiente de variación	Varianza	Margen de Error
			Inferior	Superior			
Andrónico Rodríguez - Alianza Popular (AP)	7,09%	2,0%	3,9%	12,5%	0,289	0,000419	4,278%
Pavel Aracena - Libertad y Progreso (ADN)	0,36%	0,4%	0,0%	2,6%	1,000	0,000013	1,294%
Manfred Reyes Villa - Autonomía Para Bolivia - (SUMATE)	7,50%	1,4%	5,1%	10,9%	0,191	0,000206	2,936%
Jorge "Tuto" Quiroga - Alianza Libertad y Democracia (LIBRE)	16,58%	2,7%	11,9%	22,7%	0,161	0,000712	5,395%
Jhonny Fernández - Alianza La Fuerza del Pueblo (FP)	2,17%	1,0%	0,9%	5,3%	0,445	0,000094	2,189%
Eduardo del Castillo - Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP)	4,79%	1,0%	3,2%	7,2%	0,205	0,000096	2,019%
Eva Copa - Movimiento Renovación Nacional (MORENA)	0,95%	0,4%	0,4%	2,4%	0,462	0,000019	1,012%
Samuel Doria Medina - Alianza Unidad (UN-CREEMOS)	11,99%	2,2%	8,3%	17,1%	0,180	0,000467	4,395%
Rodrigo Paz Pereira - Partido Demócrata Cristiano (PDC)	8,99%	2,6%	4,9%	15,9%	0,293	0,000695	5,492%
Blanco	13,66%	1,6%	10,7%	17,2%	0,117	0,000256	3,232%
Nulo	13,23%	2,8%	8,5%	20,1%	0,214	0,000805	5,782%
Voto indeciso	12,69%	2,6%	8,3%	18,9%	0,206	0,000684	5,327%
Nº de casos	260						

Tarija: Si la elección presidencial fuera este domingo, de este listado, ¿por quién votaría usted?

	Estimación	Error estándar	95% de intervalo de confianza		Coeficiente de variación	Varianza	Margen de Error
			Inferior	Superior			
Andrónico Rodríguez - Alianza Popular (AP)	6,07%	1,4%	3,8%	9,5%	0,225	0,000186	2,815%
Pavel Aracena - Libertad y Progreso (ADN)	0,39%	0,0%	0,4%	0,4%	0,000	0,000000	0,000%
Manfred Reyes Villa - Autonomía Para Bolivia - (SUMATE)	7,53%	1,8%	4,6%	12,0%	0,238	0,000321	3,700%
Jorge "Tuto" Quiroga - Alianza Libertad y Democracia (LIBRE)	17,40%	1,5%	14,5%	20,7%	0,088	0,000233	3,078%
Jhonny Fernández - Alianza La Fuerza del Pueblo (FP)	1,11%	0,5%	0,4%	2,8%	0,464	0,000027	1,190%
Eduardo del Castillo - Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP)	0,70%	0,3%	0,3%	1,7%	0,441	0,000009	0,700%
Eva Copa - Movimiento Renovación Nacional (MORENA)	2,15%	1,0%	0,8%	5,6%	0,477	0,000106	2,368%
Samuel Doria Medina - Alianza Unidad (UN-CREEMOS)	37,00%	2,4%	32,4%	41,9%	0,064	0,000562	4,760%
Rodrigo Paz Pereira - Partido Demócrata Cristiano (PDC)	4,01%	0,5%	3,1%	5,2%	0,127	0,000026	1,035%
Blanco	6,26%	0,8%	4,8%	8,2%	0,133	0,000070	1,694%
Nulo	8,41%	1,6%	5,6%	12,4%	0,195	0,000270	3,360%
Voto indeciso	8,96%	3,6%	3,9%	19,2%	0,398	0,001276	7,640%
Nº de casos	240						

Santa Cruz: Si la elección presidencial fuera este domingo, de este listado, ¿por quién votaría usted?

	Estimación	Error estándar	95% de intervalo de confianza		Coeficiente de variación	Varianza	Margen de Error
			Inferior	Superior			
Andrónico Rodríguez - Alianza Popular (AP)	3,41%	0,8%	2,2%	5,3%	0,222	0,000057	1,569%
Pavel Aracena - Libertad y Progreso (ADN)	0,30%	0,3%	0,0%	2,2%	1,000	0,000009	1,099%
Manfred Reyes Villa - Autonomía Para Bolivia - (SUMATE)	7,13%	0,6%	6,1%	8,3%	0,079	0,000032	1,137%
Jorge "Tuto" Quiroga - Alianza Libertad y Democracia (LIBRE)	24,55%	2,3%	20,3%	29,4%	0,092	0,000509	4,536%
Jhonny Fernández - Alianza La Fuerza del Pueblo (FP)	1,88%	0,6%	1,0%	3,5%	0,308	0,000034	1,239%
Eduardo del Castillo - Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP)	0,79%	0,3%	0,4%	1,7%	0,384	0,000009	0,670%
Eva Copa - Movimiento Renovación Nacional (MORENA)	0,00%	0,0%	0,0%	0,0%	1,000	0,000000	0,000%
Samuel Doria Medina - Alianza Unidad (UN-CREEMOS)	29,80%	1,9%	26,0%	33,8%	0,065	0,000377	3,901%
Rodrigo Paz Pereira - Partido Demócrata Cristiano (PDC)	3,30%	0,5%	2,4%	4,6%	0,162	0,000029	1,094%
Blanco	6,01%	0,8%	4,8%	7,4%	0,108	0,000042	1,309%
Nulo	7,80%	0,8%	6,4%	9,5%	0,098	0,000058	1,541%
Voto indeciso	15,03%	2,3%	11,0%	20,3%	0,153	0,000529	4,651%
Nº de casos	390						

Beni: Si la elección presidencial fuera este domingo, de este listado, ¿por quién votaría usted?							
	Estimación	Error estándar	95% de intervalo de confianza		Coeficiente de variación	Varianza	Margen de Error
			Inferior	Superior			
Andrónico Rodríguez – Alianza Popular (AP)	5,73%	1,6%	3,2%	10,0%	0,281	0,000258	3,365%
Pavel Aracena – Libertad y Progreso (ADN)	1,28%	0,5%	0,6%	2,7%	0,374	0,000023	1,053%
Manfred Reyes Villa – Autonomía Para Bolivia – (SUMATE)	5,28%	1,3%	3,2%	8,6%	0,243	0,000165	2,668%
Jorge “Tuto” Quiroga – Alianza Libertad y Democracia (LIBRE)	20,63%	3,5%	14,5%	28,6%	0,170	0,001224	7,043%
Jhonny Fernández – Alianza La Fuerza del Pueblo (FP)	1,94%	1,1%	0,6%	6,1%	0,580	0,000126	2,752%
Eduardo del Castillo – Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP)	2,08%	0,5%	1,3%	3,3%	0,230	0,000023	0,997%
Eva Copa – Movimiento Renovación Nacional (MORENA)	0,48%	0,5%	0,1%	3,5%	1,000	0,000023	1,742%
Samuel Doria Medina – Alianza Unidad (UN-CREEMOS)	27,29%	3,1%	21,5%	33,9%	0,114	0,000961	6,219%
Rodrigo Paz Pereira – Partido Demócrata Cristiano (PDC)	2,08%	0,7%	1,0%	4,2%	0,353	0,000054	1,596%
Blanco	7,61%	1,6%	5,0%	11,5%	0,208	0,000251	3,251%
Nulo	7,68%	1,7%	4,9%	11,8%	0,220	0,000285	3,469%
Voto indeciso	17,91%	3,2%	12,3%	25,4%	0,181	0,001052	6,552%
Nº de casos	220						

Pando: Si la elección presidencial fuera este domingo, de este listado, ¿por quién votaría usted?							
	Estimación	Error estándar	95% de intervalo de confianza		Coeficiente de variación	Varianza	Margen de Error
			Inferior	Superior			
Andrónico Rodríguez – Alianza Popular (AP)	7,42%	2,7%	3,5%	14,9%	0,358	0,000707	5,663%
Pavel Aracena – Libertad y Progreso (ADN)	0,43%	0,0%	0,4%	0,4%	0,000	0,000000	0,000%
Manfred Reyes Villa – Autonomía Para Bolivia – (SUMATE)	7,02%	0,8%	5,5%	8,8%	0,116	0,000066	1,645%
Jorge “Tuto” Quiroga – Alianza Libertad y Democracia (LIBRE)	16,67%	2,6%	12,1%	22,5%	0,155	0,000667	5,219%
Jhonny Fernández – Alianza La Fuerza del Pueblo (FP)	0,87%	0,0%	0,9%	0,9%	0,000	0,000000	0,000%
Eduardo del Castillo – Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP)	1,04%	0,8%	0,3%	3,3%	0,584	0,000037	1,511%
Eva Copa – Movimiento Renovación Nacional (MORENA)	1,32%	0,5%	0,7%	2,6%	0,345	0,000021	0,991%
Samuel Doria Medina – Alianza Unidad (UN-CREEMOS)	17,71%	2,6%	13,1%	23,5%	0,145	0,000656	5,169%
Rodrigo Paz Pereira – Partido Demócrata Cristiano (PDC)	3,08%	1,2%	1,4%	6,8%	0,399	0,000151	2,704%
Blanco	7,82%	1,7%	5,0%	12,0%	0,220	0,000295	3,530%
Nulo	25,42%	1,5%	22,6%	28,4%	0,057	0,000211	2,921%
Voto indeciso	11,20%	2,3%	7,3%	16,8%	0,207	0,000538	4,739%
Nº de casos	210						

Cuadro 8: OTROS RESULTADOS PRINCIPALES

		Total	Departamentos								
			Bolivia	La Paz	Cochabamba	Santa Cruz	Chuquisaca	Oruro	Potosí	Tarija	
Encuesta ITV - Ola 3 2025	P1. ¿Cuál de las siguientes frases representa mejor su opinión actual respecto a los candidatos para las elecciones del 17 de agosto?	Ya tengo decidido mi voto	31,7	23,1	33,2	41,0	31,3	24,5	25,9	40,3	27,9
		Tengo dudas entre dos o tres candidatos	24,0	22,9	26,2	20,2	27,6	32,0	26,9	28,9	22,7
		Hoy por hoy ningún candidato me convence	40,3	50,4	37,5	35,0	32,9	39,0	39,9	30,0	46,2
		No sabe/No responde	3,9	3,5	3,1	3,8	8,2	4,4	7,2	0,7	3,2
		Nº de casos	2500	390	335	390	230	225	260	240	220
											210
		Total	Departamentos								
			Bolivia	La Paz	Cochabamba	Santa Cruz	Chuquisaca	Oruro	Potosí	Tarija	
Encuesta ITV - Ola 3 2025	P15. ¿Qué tan importante es para usted el candidato a la Vicepresidencia al momento de decidir por quién votar?	Muy importante, es un factor clave	44,1	40,9	49,6	47,9	37,1	39,8	39,2	41,6	42,2
		Algo importante, influye en mi decisión	19,7	18,3	19,8	18,8	17,5	21,7	27,7	21,7	19,7
		Poco importante, mi voto se basa más en el candidato a presidente	15,9	17,4	14,8	15,6	14,3	20,2	11,2	19,7	13,1
		Nada importante	14,9	18,1	12,9	11,6	18,1	14,3	17,2	13,6	18,0
		Top 2 Box	63,8	59,2	69,4	66,7	54,7	61,4	66,9	63,4	61,9
		Bottom 2 Box	30,9	35,5	27,7	27,2	32,3	34,4	28,4	33,3	31,1
		No sabe	5,4	5,2	2,9	6,1	13,0	4,1	4,7	3,3	7,0
		Nº de casos	2500	390	335	390	230	225	260	240	220
											210

		Total	Departamentos								
		Bolivia	La Paz	Cochabamba	Santa Cruz	Chuquisaca	Oruro	Potosí	Tarija	Beni	Pando
Encuesta ITV - Oia 3 2025											
P16. ¿Cuál de los candidatos a vicepresidente cree usted que atrae más votantes para su respectivo binomio?	Mariana Prado – Alianza Popular (AP)	4,0	5,6	2,9	2,7	3,1	4,6	5,1	4,3	6,9	2,5
	Victor Hugo Nuñez del Prado – Libertad y Progreso	2,7	2,7	3,0	1,6	4,1	4,3	3,0	2,1	5,4	2,9
	Juan Carlos Medrano – Autonomía Para Bolivia –	14,7	5,4	13,7	28,9	8,1	14,4	5,4	11,5	12,5	14,6
	Juan Pablo Velasco – Alianza Libertad y	5,4	4,8	6,1	6,5	3,9	3,1	3,7	4,1	6,2	7,8
	Candidato a vicepresidente de Alianza La Fuerza del	0,9	0,6	0,9	1,0	1,5	0,9	1,2	1,0	1,4	1,5
	Mián Berna – Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP)	0,9	0,9	0,2	0,6	2,0	2,2	1,6	1,2	2,7	1,2
	Jorge Richter – Movimiento Renovación Nacional	4,0	4,4	4,0	4,4	2,8	2,8	4,5	2,8	3,3	2,1
	José Luis Lupo – Alianza Unidad (UN-CREMOS)	9,6	11,9	10,0	9,8	4,6	5,0	7,4	11,4	5,3	8,0
	Edman Lara – Partido Demócrata Cristiano (PDC)	17,8	21,6	14,6	13,1	20,5	28,3	24,6	18,2	12,9	13,5
	No sabe	39,9	42,1	44,3	31,5	49,6	34,3	43,4	43,5	43,5	46,1
	N° de casos	2500	390	335	390	230	225	260	240	220	210

		Total	Departamentos								
		Bolivia	La Paz	Cochabamba	Santa Cruz	Chuquisaca	Oruro	Potosí	Tarija	Beni	Pando
Encuesta ITV - Oia 3 2025											
P17. Independientemente de cómo piensa votar, ¿cuál de los candidatos a vicepresidente cree usted que está mejor preparado para el cargo?	Mariana Prado – Alianza Popular (AP)	3,4	3,1	3,8	2,3	0,9	5,5	4,6	4,4	8,0	3,2
	Victor Hugo Nuñez del Prado – Libertad y Progreso	3,0	3,5	2,8	2,5	1,2	2,1	3,7	3,3	5,8	2,9
	Juan Carlos Medrano – Autonomía Para Bolivia –	14,1	5,0	14,8	25,2	11,0	12,7	5,9	14,7	14,1	17,5
	Juan Pablo Velasco – Alianza Libertad y	4,7	2,6	6,0	6,5	3,5	3,3	4,9	3,4	5,2	4,6
	Candidato a vicepresidente de Alianza La Fuerza del	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0	0,9	0,8	0,6	0,0	0,0
	Mián Berna – Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP)	0,5	0,5	0,0	0,3	0,8	0,9	1,8	0,0	1,3	0,6
	Jorge Richter – Movimiento Renovación Nacional	5,7	7,7	4,5	5,1	6,6	5,1	4,8	4,5	3,7	7,9
	José Luis Lupo – Alianza Unidad (UN-CREMOS)	10,7	13,1	10,7	11,4	6,9	6,7	6,6	12,4	3,5	9,7
	Edman Lara – Partido Demócrata Cristiano (PDC)	13,9	14,2	9,3	12,5	15,6	25,4	23,3	13,5	11,9	11,6
	No sabe	43,9	49,9	48,1	34,1	53,5	37,4	43,6	43,2	46,6	42,0
	N° de casos	2500	390	335	390	230	225	260	240	220	210

		Total	Departamentos								
		Bolivia	La Paz	Cochabamba	Santa Cruz	Chuquisaca	Oruro	Potosí	Tarija	Beni	Pando
Encuesta ITV - Oia 3 2025											
P18. De este listado, ¿para usted cuáles son los tres principales problemas de nuestro país en este momento?	La corrupción	46,8	51,2	48,9	45,9	38,9	42,9	38,2	52,2	37,9	33,1
	La falta de combustibles,	43,9	42,5	42,3	42,6	45,4	53,2	46,8	39,3	56,8	49,8
	El incremento de los	43,4	41,8	44,4	44,0	44,0	46,7	39,8	47,5	41,6	43,1
	La falta de dólares	38,5	32,0	40,2	42,1	44,7	49,1	42,8	30,8	33,4	32,3
	El desempleo	28,5	28,2	29,4	26,6	29,4	29,3	23,1	37,9	32,7	37,7
	El sistema de justicia,	19,6	23,4	22,4	17,4	17,8	14,8	10,9	24,6	13,3	15,8
	La delincuencia, falta de	15,6	17,1	9,9	21,6	7,8	13,1	8,5	15,0	16,3	12,8
	El narcotráfico	14,8	12,4	16,9	15,6	13,9	10,2	16,7	20,4	14,2	7,3
	La situación política	13,8	16,2	10,4	13,7	19,5	15,3	14,3	10,0	8,0	19,5
	Los conflictos sociales,	12,6	11,2	14,6	11,1	14,0	16,1	15,0	13,7	13,6	10,5
	La violencia contra la	6,5	5,9	4,5	7,9	5,9	5,8	7,9	3,5	10,9	14,3
	La destrucción del medio	4,2	4,9	4,1	3,4	5,1	2,6	5,7	3,2	4,6	4,8
	No sabe	1,7	1,8	2,0	0,8	3,9	0,0	3,9	0,5	2,6	2,9
	N° de casos	2500	390	335	390	230	225	260	240	220	210

3 Ficha Técnica de Difusión

En cumplimiento al art. 25 del Reglamento de Elaboración y Difusión de Estudios de Opinión en Materia Electoral para las Elecciones Generales de 2025, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 232/2025 de 16 de abril de 2025, a continuación, se presenta la Ficha Técnica que se empleará durante la difusión de resultados.

a. Financiador del estudio

El estudio en materia electoral ha sido encargado y financiado por la red de televisión UNITEL, la misma realizará la difusión de los resultados.

b. Metodología de recolección de información

Entrevista presencial cara a cara en hogares mediante dispositivos móviles (CAPI).

c. Universo del estudio

Todas y todos los ciudadanos habilitados en el Padrón Electoral Biométrico (PEB) oficial, vigente en la página web del Órgano Electoral Plurinacional

d. Tamaño, tipo y cobertura de la muestra

Muestra probabilística estratificada con cobertura a nivel nacional (urbano/Rural) en los nueve departamentos.

Cuadro 9: Muestra obtenida según departamento

Departamento	Muestra
Chuquisaca	230
La Paz	390
Cochabamba	335
Oruro	225
Potosí	260
Tarija	240
Santa Cruz	390
Beni	220
Pando	210
Total	2.500

e. Método de muestreo

Muestreo polietápico estratificado con probabilidad proporcional al tamaño

f. Periodo de realización del trabajo de campo

Del 25 al 27 de julio de 2025

g. Preguntas de intención de voto aplicadas

P. Si la elección presidencial fuera este domingo, ¿por quién votaría usted?

h. Nivel de confianza

El diseño garantiza un nivel de confianza del 95%.

i. Márgenes de error

Cuadro 10: Márgenes de error

Departamento	Muestra	Error Muestral
Chuquisaca	230	6.5%
La Paz	390	5.1%
Cochabamba	335	5.4%
Oruro	225	6.6%
Potosí	260	6.3%
Tarija	240	6.4%
Santa Cruz	390	5.0%
Beni	220	6.6%
Pando	210	6.8%
Nacional	2500	2.2%

4 Anexos

Anexo 1: Cuestionario de campo

La Paz, 28 de julio de 2025